



**ACTA 1 COMISIÓN DE VALORACIÓN  
PROCEDIMIENTO DE PROVISIÓN MEDIANTE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL EN  
COMISIÓN DE SERVICIOS DE 6 PUESTOS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL DE ALDAIA**

Siendo las 9 horas del día 11 de marzo de 2024, en el despacho de la TAG responsable del servicio de Organización, Personal y Prevención de Riesgos Laborales asisten:

- David Lerma Blasco, inspector-jefe de la Policía Local de Aldaia.
- María Andrés Sangüesa, TAG responsable del servicio de Organización, Personal y Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Aldaia.

**1. Constitución de la comisión de valoración**

La comisión de valoración se da por constituida.

**2. Evaluación de los méritos del personal concursante**

- Juan Baltasar García (NIF 24\*\*\*\*99F):

<b>Valoración de méritos (máximo 40 puntos)</b>	
1.Servicios prestados (máximo 12 puntos)	12 puntos
2.Titulaciones académicas (máximo 5 puntos)	1 punto
3.Valenciano (máximo 4 puntos)	1'5 puntos
4.Idiomas no nacionales (máximo 1 punto)	0 puntos
5.Cursos de formación (máximo 15 puntos)	15 puntos
6.Premios, distinciones y condecoraciones (máximo 2 puntos)	0 puntos
7.Otros méritos (máximo 1 punto)	0,2 puntos
<b>TOTAL: 29,70 puntos</b>	

- José Antonio Flores Jaén (NIF 33\*\*\*\*09X):

<b>Valoración de méritos (máximo 40 puntos)</b>	
1.Servicios prestados (máximo 12 puntos)	12 puntos
2.Titulaciones académicas (máximo 5 puntos)	1 punto
3.Valenciano (máximo 4 puntos)	2'5 puntos
4.Idiomas no nacionales (máximo 1 punto)	0 puntos
5.Cursos de formación (máximo 15 puntos)	12,50 puntos
6.Premios, distinciones y condecoraciones (máximo 2 puntos)	2 puntos
7.Otros méritos (máximo 1 punto)	0,5 puntos
<b>TOTAL: 30,50 puntos</b>	

Se concede a las personas aspirantes un **plazo de 3 días naturales a efectos de presentación de las alegaciones y/o reclamaciones** que estime oportunas. De no presentarse reclamación y/o alegación en el plazo habilitado, estas puntuaciones devendrán definitivas. De lo contrario, estás serán resueltas por la comisión de valoración.

**3. Convocatoria celebración entrevista**

DOCUMENTO <b>ACTA: ACTA 1 COMISIÓN COMISIÓN SERVICIOS AGENTES 2024</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>YGP7G-0XG5Q-ICT82</b> Fecha de emisión: <b>14 de Marzo de 2024 a las 9:44:10</b> <b>Página 2 de 2</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TAG - Personal del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2024 09:48 2.- Inspector - Protección y Seguridad Ciudadana del Ajuntament d'Aldaia, Firmado 13/03/2024 14:35



Tal y como se pone de manifiesto en el resuelve cuarto de la Resolución de Alcaldía número 2024/844, de 5 de marzo, sobre aprobación de la lista de personas aspirantes, designación de la comisión de valoración y convocatoria de entrevista del procedimiento de provisión en comisión de servicios de agentes de la Policía Local de Aldaia, las personas aspirantes que han sido *admitidas por reunir los requisitos consignados en la convocatoria* están convocadas, para la realización de una entrevista, el día 11 de marzo de 2024 a las 12 y las 12:30 horas en la Central de la Policía Local de Aldaia.

Por tanto, los miembros de la comisión de valoración se autoconvocan a las 12 horas, del mismo día 11 de marzo de 2024, en la Central de la Policía Local de Aldaia.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 10:15 horas.